LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2012 - 09:00 Hs.

- ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION
- PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO
- PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO
- ORDEN DEL DIA
 - ☐ PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS
 - **□** TRATAMIENTO SOBRE TABLAS
 - ☐ PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO

SESION DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2012 - 09:00 Hs.

Expediente que ha sido girado para el archivo

PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se prorroguen por treinta días los plazos establecidos por resolución nº 1150/12 de ese Consejo, para la presentación de los aspirantes a representar a los padres y madres de los alumnos en los Consejos Escolares Zonales.

(BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO)

SOLICITUD DE RETIRO

1262/20 ASUNTO OFICIAL: LEGISLADOR PROVINCIAL ROBERTO JORGE VARGAS, remite nota solicitando el retiro del proyecto de ley nº 323/12 de su autoría.

(Roberto Jorge VARGAS)

(Agr. Expte. Nº 323/2012)

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

- 1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.
- 2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.

2.1.

2.2.

2.3.

PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO

(Art. 119 - Inc. 3, Reglamento Interno)

179/2 PROYECTO DE COMUNICACION: A la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado se contemple la implementación del sistema de básculas fijas para el control de cargas y dimensiones sobre la ruta nacional nº 23 en la intersección con la ruta provincial nº 4 en Valcheta y en la intersección con la ruta provincial nº 8 en Los Menucos.

(Alfredo PEGA y Otros)

252/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios
 Públicos y Ministerio de Salud, que vería con agrado se continúen las obras de remodelación y ampliación del Hospital Area Programa Guardia Mitre.

(Darío César BERARDI)

277/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Comité Ejecutivo del "Programa Conectar
 12 Igualdad.com.ar", a los Legisladores por Río Negro en el Congreso Nacional y al Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado la inclusión de las escuelas públicas de gestión social de nivel medio y de adultos del mismo nivel en dicho programa.

(Jorge Raúl BARRAGAN)

294/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés turístico, social, económico, cultural y educativo
 para la Provincia de Río Negro la realización del III Congreso de Turismo Idiomático, que tendrá lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 2 al 6 de octubre de 2012.

(Bautista José MENDIOROZ; Daniela Beatriz AGOSTINO)

300/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, ecológico y ambiental el proyecto de ley presentado por la Diputada Nacional Silvina García Larraburu, que tiene por objeto la implementación de un sistema de medición de los gases de efecto invernadero (GEI) en el territorio argentino, denominado Huella de Carbono.

(Pedro Oscar PESATTI)

307/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, académico y educativo las "VII Jornadas Nacionales de Psicología del Tránsito" que se realizarán en el Instituto de Formación de Estudios Superiores de la ciudad de Neuquén los días 7 y 8 de septiembre de 2012.

(Ana Ida PICCININI)

350/2 PROYECTO DE DECLARACION: Su satisfacción y beneplácito por la inauguración oficial de la remodelación y acondicionamiento de la ruta nacional nº 232, en el segmento que une la localidad de Chelforó con La Japonesa.

(Ana Ida PICCININI)

352/2 PROYECTO DE COMUNICACION: A los representantes rionegrinos en ambas Cámaras del Congreso de la Nación, que vería con agrado promuevan una legislación que establezca un marco regulatorio y se reconozca como servicio público a la telefonía móvil e internet.

(Silvia Reneé HORNE; Luis Mario BARTORELLI)

353/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés provincial, económico, turístico y social la obra de pavimentación de la ruta provincial nº 57, desde la intersección con la ruta nacional nº 151, Provincia de Río Negro hasta el empalme con la ruta provincial nº 6 Octavio Pico, Provincia del Neuquén.

(Rosa Viviana PEREIRA; Jorge Raúl BARRAGAN; Sergio Ariel RIVERO)

359/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés provincial el servicio que brinda en Villa Regina el Centro Oncológico denominado "José Batochi".

(COMISION DE ASUNTOS SOCIALES)

(Agreg. Expte. Nº 1165/2012 As.Of)

375/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y educativo el programa educativo "Conociendo Nuestra Cuenca", destinado a alumnos de 4º grado de nivel primario y 2º año de nivel secundario de los establecimientos de la Cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

(Norma Susana DELLAPITIMA)

376/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés provincial las V Jornadas Patagónicas de Cuidados Intensivos, organizadas por la Regional Patagónica de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2012 en el Auditorio del Concejo Deliberante de la ciudad de General Roca.

(Luis Mario BARTORELLI)

385/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés comunitario, social, cultural y solidario la "Expo 12 Navidad 2012" que el Centro Cristiano Esperanza de Viedma realizará el 16 de diciembre de 2012.

(Pedro Oscar PESATTI)

389/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés provincial, social y educativo el cuadernillo
"Somos Iguales y Diferentes", elaborado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la
Xenofobia y el Racismo (INADI), destinado a niños de escuelas primarias.

(Sandra Isabel RECALT)

399/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y educativo el II Congreso
12 Nacional "El Conocimiento como Espacio de Encuentro" a realizarse los días 23, 24 y 25 de
agosto, en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue con sede en General
Roca.

(Silvia Reneé HORNE)

418/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y educativo la Primera Feria
 Patagónica del Libro, que se desarrollará entre los días 8 y 12 de agosto de 2012 en el complejo cultural Ciudad de las Artes de la ciudad de General Roca.

(Luis Mario BARTORELLI)

(Agreg. Expte. Nº 437/2012)

421/20PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural, artístico y provincial el proyecto "RIO NEGRO DANZA 2012" a llevarse a cabo en la ciudad de General Roca los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2012.

(Tania Tamara LASTRA)

431/2 PROYECTO DE COMUNICACION: A los representantes rionegrinos en la Cámara de 012 Diputados de la Nación, que solicita el tratamiento y aprobación del expediente nº 0149-S-2011 que incorpora el artículo 125 ter al Código Penal, referido a la utilización de medios electrónicos

para perturbar moral y/o psicológicamente a menores para someterlos sexualmente.

(Rosa Viviana PEREIRA)

435/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo, cultural, social y comunicacional el IX Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana "Latinoamérica Educa", el II Congreso Universitario Nacional Popular y Latinoamericano, el II Foro Latinoamericano de Extensión: "La construcción social del conocimiento estratégico" y el Pre Congreso de Salud Mental y Derechos Humanos, Zona Cuyo, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1º de septiembre próximos en la Provincia de Mendoza.

(Susana Isabel DIEGUEZ)

PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO

(Art. 75 Reglamento Interno)

329/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y educativo la actividad que ha desarrollado y actualmente lleva adelante la comisión Anti-Impunidad.

(Tania Tamara LASTRA)

367/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Vialidad Nacional y Dirección de Vialidad Rionegrina, se lleven adelante las reparaciones definitivas de las alcantarillas y caminos aledaños que comunican al Paraje Corralito y a todos aquéllos que aún padecen los efectos de la emergencia climática declarada en el mes de marzo próximo pasado en distintos lugares de la provincia.

(María Magdalena ODARDA)

415/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés provincial, cultural y social la vigésima quinta
 o12 edición del Inti Raymi (Fiesta del Sol) que se desarrollará durante el mes de agosto del corriente
 año en el Centro Cultural y la Feria Municipal de la ciudad de Viedma.

(Humberto Alejandro MARINAO)

419/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural, social y educativo el libro "Espacio Público y Gobierno Local" del escritor rionegrino Rubén Esteban Cabo.

(Tania Tamara LASTRA)

las acciones y gestiones que se lleven a cabo con el fin de designar al aeropuerto Arturo Illia de la ciudad de General Roca como aeropuerto alternativo al de la ciudad de Neuquén.

(Luis Mario BARTORELLI; Alejandro BETELU)

(Agreg. Exptes. Nº 416/2012; 423/2012)

429/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios
 Públicos, Dirección de Vialidad Rionegrina, que vería con agrado se construya una ciclovía en la Ruta Provincial nº 69, en el tramo que une el Barrio El Labrador con Villa Manzano, Municipio de Campo Grande.

(María Magdalena ODARDA)

PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, sanitario y educativo las "Jornadas de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer de Mama", a realizarse el día 10 de agosto de 2012 en el Balneario Las Grutas, organizadas por el Ministerio de Salud, el Hospital Dr. Aníbal Serra de San Antonio Oeste y Lalcec de la misma localidad.

(Luis María ESQUIVEL; María Liliana GEMIGNANI)

PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS (Art. 120 Reglamento Interno)

128/2 PROYECTO DE LEY: Declara de interés provincial la incorporación de juegos inclusivos o 012 integradores, en todo espacio de esparcimiento público, plazas, paseos recreativos, etcétera, para niños con capacidades diferentes.

(Facundo Manuel LOPEZ; Matías Alberto GOMEZ RICCA)

Aprobado el 13/07/2012 - B.I. Nº 36/2012

Sin Observaciones

129/2 PROYECTO DE LEY: Adhiere a la ley nacional nº 25761 -Régimen Legal para el Desarmado de O12 Automotores y Venta de sus Autopartes-.

(Humberto Alejandro MARINAO)

Aprobado el 29/06/2012 - B.I. Nº 31/2012

Sin Observaciones

Recreativa" a la fiesta que se realizará durante los meses de noviembre y diciembre de cada año en la ciudad de San Carlos de Bariloche, sede permanente de la misma.

(Beatriz del Carmen CONTRERAS; Arabela Marisa CARRERAS; Marcos Osvaldo CATALAN; Silvia Alicia PAZ; Rubén Alfredo TORRES)

Aprobado el 29/06/2012 - B.I. Nº 32/2012

Sin Observaciones

212/2 PROYECTO DE LEY: Establece en la ciudad de San Carlos de Bariloche la Fiesta Provincial del
 012 Chocolate que se realizará cada año, en fecha coincidente con Semana Santa.

(Arabela Marisa CARRERAS; Pedro Oscar PESATTI)

Aprobado el 29/06/2012 - B.I. Nº 33/2012

Sin Observaciones

PROYECTO DE LEY: Se designa con el nombre de Gobernador Carlos Ernesto Soria al tramo de la ruta provincial nº 6 comprendido entre General Roca, Paso Córdova y la localidad de La Esperanza y de la ruta provincial nº 8, comprendido entre La Esperanza y Los Menucos, en reconocimiento a su trayectoria social y política.

(Pedro Oscar PESATTI; Sergio Ariel RIVERO; Carlos Antonio VAZZANA; Lidia Graciela SGRABLICH; Jorge Raúl BARRAGAN; Rosa Viviana PEREIRA; Luis Mario BARTORELLI; Humberto Alejandro MARINAO; Sandra Isabel RECALT; Tania Tamara LASTRA)

Aprobado el 29/06/2012 - B.I. Nº 34/2012

Sin Observaciones

246/20PROYECTO DE LEY: Adhiere a la ley nacional nº 26588, que declara de interés nacional la atención médica, la investigación clínica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca, su difusión y el acceso a los alimentos libres de gluten.

(María Magdalena ODARDA)

Aprobado el 13/07/2012 - B.I. Nº 37/2012

Sin Observaciones

355/20PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 6º y 7º de la ley K nº 2194, de creación del Círculo 12 de Legisladores de Río Negro, referidos a la integración de la Comisión Directiva y a la composición del patrimonio.

(BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA; BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO)

Aprobado el 29/06/2012 - B.I. Nº 35/2012

Observación:

(Agr. Expte. Nº 1304/2012 As. Ofic)

395/20PROYECTO DE LEY: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de 265505, 94 m2 del inmueble designado catastralmente como 19-2-H-H10-02B, la que será 12 destinada al desarrollo de loteos de carácter social en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA)

Aprobado el 13/07/2012 - B.I. Nº 39/2012

(Observaciones: Exptes. Nº 1279/2012 As.Of y 1296/2012 As.Of)

PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO (Art. 99 Reglamento Interno)

234/2 PROYECTO DE LEY: Regula el procedimiento para la atención sanitaria en los establecimientos asistenciales públicos, privados y de obras sociales del Sistema de Salud de la provincia, en los casos de Abortos No Punibles contemplados por los incisos 1º y 2º del artículo 86 del Código Penal.

(Marta Silvia MILESI; Beatriz del Carmen CONTRERAS)

(Agreg. Expte. N° 330/2012)

154/2 PROYECTO DE LEY: Crea el Colegio Rionegrino de Graduados en Nutrición, que comprenderá a los profesionales dietistas, nutricionista-dietistas, licenciados en nutrición y todo otro título profesional que requiera los conocimientos y formación académica de los mencionados. Modifica los artículos 1º y 3º y deroga los artículos 2º, 10, 11 y 14 de la ley G nº 4011. Modifica el artículo 27 de la ley G nº 548.

(Humberto Alejandro MARINAO; Lidia Graciela SGRABLICH; Susana Isabel DIEGUEZ)

(PODER EJECUTIVO)

VISTO:		
	El artículo 29, inciso 9 del Reglame	nto Interno de la Cámara; y
CONSIDERANDO:		
	Que se ha dispuesto realizar sesión pa	ıra analizar temas pendientes;
	Por ello:	
LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO		
RESUELVE		
Artículo 1º Citar a los señores Legisladores para realizar sesión el día 10 de agosto de 2012 a las 09,00 horas, a los efectos de considerar el temario correspondiente.		
Artículo 2º Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.		
- FIRMADO:		
SECRI	LUIS RAMACCIOTTI ETARIO LEGISLATIVO ATURA DE RIO NEGRO	ANGELA ANA VICIDOMINI VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE RIO NEGRO

_

_

RESOLUCION Nº 699/2012